Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de Septiembre de 2014.

NOTA UOC Nº 425/2014

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación de la **Licitación por Contratación Directa Nº 27/2014,** para la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA" – ID Nº 272565**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la urgencia de contar con la placa de ampliación de 16 internos por motivos de saturación de llamadas entrantes y salientes de la institución, a fin de optimizar la central telefónica con que cuenta la FIUNA y lograr el desempeño optimo requerido para la atención a terceros y trabajadores de esta casa de estudios.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se ha adjudicado al oferente, que ha cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC